

CAPÍTULO 1

LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL DESARROLLO DE LA MASCULINIDAD

Para comprender la importancia del estudio del desarrollo de los hombres, es necesario conocer los antecedentes que llevaron a su consideración en el campo de los llamados Estudios de Género; para ello, tendremos que conocer primero, el origen y las características generales de los estudios sobre el desarrollo de las mujeres en los últimos cuarenta años, pues es a partir del cuestionamiento que las mujeres se hacen a sí mismas y a la sociedad, sobre su posición en el ámbito de lo social y lo cultural, que los varones nos cuestionamos sobre la nuestra. Por lo tanto, a continuación presentamos un bosquejo histórico sobre este tipo de estudios.

1.1. ANTECEDENTES: LOS ESTUDIOS SOBRE LAS MUJERES

A partir de la década de los sesentas, se incrementaron significativamente los estudios sobre el desarrollo de las mujeres desde diferentes perspectivas científicas como, la Antropología, la Sociología, el Psicoanálisis y la Psicología. Estas investigaciones, fueron estimuladas por la formación de grupos de mujeres que en el ámbito académico de las universidades de algunos países del primer mundo, como Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Estados Unidos, promovieron el movimiento feminista de orientación científico-político. Se puede decir que la lucha de las mujeres por reivindicarse como sujetos sociales, pasó del ámbito de lo político, como se había presentado desde finales del siglo pasado, al ámbito de lo científico, sin dejar de lado por supuesto, la naturaleza social e ideológico-política, que le dio origen.

De acuerdo con Bellucci (1996), con el nombre de “**Women’s Studies**” se establece la identidad de este nuevo campo de la investigación científica y de reflexión intelectual, cuyo programa sustantivo es

el de “*democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio.*” (idem. p. 27).

El impacto más fuerte de este nuevo campo de investigación científica, fue recibido en el ámbito de las ciencias y las disciplinas humanas y sociales, como la Historia, la Antropología, las Letras, las Ciencias de la Comunicación, la Sociología, el Derecho y la Psicología, entre otras. Por lo mismo, desde sus orígenes, se define como una corriente del pensamiento fundamentalmente multidisciplinaria, orientada por un carácter heterogéneo en lo que respecta a sus marcos ideológicos, filosóficos, teóricos, metodológicos y tecnológicos.

Se comenzaron a realizar, entonces, reflexiones formales, es decir, que buscaban la creación de un bagaje y lenguaje conceptuales propios; estudios descriptivos, con los que se pretendían establecer las características de la realidad de las mujeres, en diferentes ámbitos del conocimiento; investigaciones explicativas, a través de las que se intentaba vincular las reflexiones teórico-conceptuales con los hallazgos de los estudios descriptivos, creando así, explicaciones a los hechos socialmente construidos; investigaciones que además, posibilitaron el desarrollo de metodologías generales y específicas que orientaban los estudios sobre las mujeres. Asimismo, se desarrollaron propuestas tecnológicas, para la solución de los problemas sociales e individuales, que fueron señalados por los distintos tipos de acercamiento a la comprensión de la mujer como campo explícito del conocimiento humano.

Los “**“Women’s Studies”**”, de acuerdo con Belluci (1996) apuntan hacia diferentes aspectos del conocimiento, como son:

- Cuestionar y resignificar el cuerpo de conocimientos acumulados hasta antes de la década de los 60’s, por considerar que este conocimiento desarrolló una serie de supuestos epistemológicos, conceptuales y tecnológicos, sobre la base de la supuesta inferioridad de la mujer

- Recategorizar la cultura contemporánea a partir de la conceptualización de la sexualidad, como un frente de lucha para la resistencia del control hegemónico no sólo de los cuerpos, sino de las posibilidades de desarrollo de los seres, humanos en diversas áreas de expresión psicosocial
- Comprender las relaciones del poder y el control a partir del género, el sexo, la orientación sexual, la edad, la raza, la clase y la nacionalidad
- Reflexionar sobre las formas del orden social existente y su relación con la hegemonía del paradigma masculino, la heterosexualidad y el matrimonio, como únicas fórmulas de validez social de las mujeres

Los temas de la agenda científica que se han estudiado desde entonces en el ámbito de la teoría del desarrollo de la Mujer son:

- ✓ La vida cotidiana o doméstica de las mujeres
- ✓ Las prácticas psicosociales femeninas
- ✓ La identidad del género femenino y la clase social, la raza y la cultura
- ✓ Las prácticas económico–sociales de las mujeres y su significado histórico
- ✓ La participación político social y la segregación por razones de género
- ✓ La mujer y la vida familiar
- ✓ La formulación de políticas públicas, de salud y laborales dirigidas hacia las mujeres

Y, en la actualidad con mucho más énfasis:

- ✓ El análisis de la subjetividad de las mujeres desde una perspectiva cultural e histórica

Es importante señalar que a finales de los años sesentas algunas investigadoras feministas anglosajonas que se dedicaban a los Women's Studies, introdujeron en sus reflexiones teóricas e investigaciones la

categoría “Gender” (Género) para indicar que sus reflexiones iban encaminadas a comprender “*los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres*” (Lamas, 1996, p. 10) a partir del sexo biológico. De esta manera se fundó la Perspectiva de Estudios de Género, que busca demostrar que las diferencias entre hombres y mujeres son culturales y que se dan en un contexto de inequidad (Conway, Bourques y Scott, 1987).

Por su parte, los Estados Nacionales de los países del primer mundo, donde se desarrollaron estos estudios, aprovecharon la coyuntura para crear programas poblacionales enfocados a la salud reproductiva de las mujeres, con la finalidad de incrementar el control de la natalidad y estabilizar de esta manera, la explosión demográfica que sufre nuestra sociedad contemporánea sobre todo en los países del llamado bloque del tercer mundo; y, políticamente, para actualizar su control hegemónico sobre la población femenina mundial.

Así, a partir de la década de los setentas, se crearon en todas partes del mundo, programas de investigación para el desarrollo de conocimientos y la reflexión en torno a temas de la salud reproductiva y el comportamiento social de las mujeres. No es de extrañar que como parte de estas políticas, el año 1975 fuera declarado por la Organización de las Naciones Unidas, el Año Internacional de la Mujer, y el período de 1975 a 1985 establecido como la Década de la Mujer.

En los países subdesarrollados sólo muy recientemente, a partir de la segunda mitad de la década de los 80’s, los Estudios de la Mujer han comenzado a despertar el interés de los Estados Nacionales, estimulados por la comunidad internacional a través de organismos como la ONU y sus entidades internas. Así fue como en el año de 1985 la UNESCO y el Estado Mexicano, por medio del Colegio de México, organizaron el seminario “Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe”, en el cual se establecieron las líneas de investigación que sería oportuno crear en estos países;

enmarcando con ello los Estudios de la Mujer en el proyecto de políticas poblacionales para la siguiente década en los países del tercer mundo.

Las cuestiones que en el Seminario se sugirieron tener en cuenta para el desarrollo de los Estudios de la Mujer fueron los siguientes:

- Las relaciones existentes entre la sociedad civil y el Estado
- El desarrollo de las Ciencias Sociales y,
- El avance del Movimiento de las Mujeres

En México, sin embargo, fue sólo hasta principios de los noventas que se realizó un reconocimiento formal en el ámbito académico a este tipo de estudios, con la creación en 1993 del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y en el mismo año, con la creación en el Colegio de México, del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, como un programa prioritario del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Es importante señalar que el primer programa, es decir, el del PUEG, se ha caracterizado por tener un interés académico, buscando la comprensión del desarrollo de las mujeres –y muy recientemente de los hombres también-, para explicar antropológica, social y psicológicamente la conformación de nuestra sociedad contemporánea. En cambio, el segundo programa, desarrollado en el Colegio de México, se había caracterizado hasta hace poco, por su tendencia a acrecentar el acervo de información sobre el control natal y el desarrollo demográfico de la población mexicana, con miras a desarrollar tecnología que permitiera cumplir con las políticas poblacionales definidas por el Estado Mexicano y dictadas por la comunidad internacional, a través fundamentalmente, de la ONU y la UNESCO; sólo muy recientemente con los hallazgos de la Antropología y la Psicología Social, que señalan la importancia

de comprender los significados de las prácticas de las personas para promover la modificación de sus comportamientos y acciones, incidiendo en sus creencias, actitudes, pensamientos y sentimientos, es que el Estado se ha interesado por la reflexión, el análisis y los estudios de corte Etnográfico y de metodología cualitativa (Szascz y Lerner, 1998 y Lerner, 1998).

1.2. JUSTIFICACIÓN: EL ORIGEN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA MASCULINIDAD

¿Porqué no aparecieron los Estudios de los Hombres al mismo tiempo que los Estudios de las Mujeres en el campo de los Estudios de Género?, ¿En qué momento comienza el desarrollo de los Estudios de los Hombres y por qué?, y, ¿Cuál es el status social y académico actual de los Estudios de Hombres en el mundo y en nuestro país?

1.2.1. EL ORIGEN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LOS HOMBRES

Los primeros estudios de que se tiene noticia, que relacionan algunos comportamientos humanos con el género, son los realizados en el siglo XIX, específicamente en la década de los 60's, por John Stuart Mill y su esposa Harnet Taylor, quienes abordaron la problemática de la relación entre hombres y mujeres (Cazes, 1996). En estos estudios, que pasaron desapercibidos por espacio de treinta años, los Mill realizan la primera caracterización conocida de los varones, su carácter, su personalidad y su conducta.

Hacia 1890, ante la expansión del rol social de la mujer, promovida por el industrialismo creciente que la obliga a involucrarse en el mundo laboral y a participar activamente en la vida política y social, tradicionalmente relacionada con el género masculino, los varones sufren una crisis de identidad, que

lleva a que el interés iniciado por los Mill sobre las características de la personalidad y el comportamiento de los hombres se vea estimulado.

De esta forma, en las primeras décadas del siglo XX, algunas investigadoras e investigadores, escriben libros relacionados con la delincuencia juvenil y el bajo rendimiento escolar de los varones por considerarlos los principales problemas sociales claramente relacionados con los hombres (los libros son, "the gang" de Thraster y "Street corner society" de Whuye). En este primer momento de los estudios en los que la variable importante es el sexo de los participantes, se parte del supuesto de que existe una naturaleza innata masculina que lleva a los varones a comportarse de determinadas maneras, así que el objetivo de las investigaciones es tratar de corregir lo que la sociedad ha desviado (Carrigan, Connell and Lee, 1992).

Más adelante, como producto del movimiento de liberación de la mujer y el movimiento gay, la identidad masculina vuelve a verse cuestionada; entonces el interés de las investigadoras y los investigadores se vuelve sobre la manera en que se forma la personalidad masculina; algunos de los libros de esta época, que se publican entre las décadas de los 60's - 70's, son, el de Karl Bednarik, "*El hombre en crisis*", donde señala que la enajenación en el trabajo, la política, la guerra y la comercialización de la sexualidad, socavan la masculinidad. Otro libro importante es el de Patricia Sexton, "*The feminized male*", en el cual explora algunas de las características de los hombres que les dan identidad, como son, la dirección interior, ciertas formas de agresión, la autonomía, la solidaridad de grupo, la aventura y la laboriosidad de la mente y el cuerpo.

Sin embargo, la siguiente década, es decir, la de los 80's, se caracteriza por una especie de oscurantismo en cuanto a los estudios científicos sobre el desarrollo de los hombres, pues la mayoría de las investigadoras e investigadores se concentraron en alcanzar la comprensión del desarrollo psicológico y la participación política y cultural de la mujer en la sociedad contemporánea; aunque de

manera indirecta, al tratar de encontrar explicaciones sobre el comportamiento y la personalidad de la mujer, se abordaron temas que relacionaban a los hombres, como veremos más adelante en este mismo documento.

1.2.2. LOS ESTUDIOS DE LA MASCULINIDAD EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Los estudios sobre el desarrollo de los hombres se hicieron posibles en el campo de los Estudios de Género, hasta que por un lado, en el ámbito académico y científico, las feministas, quienes más promovían la investigación en el ámbito del género, se percataron de que para comprender integralmente el desarrollo y los significados de las acciones y la subjetividad de las mujeres era necesario conocer la naturaleza socialmente constituida de los varones. Por otro lado, los Estados Nacionales, comprendieron la pertinencia de incluir a los hombres en la discusión sobre la fecundidad, el control natal y la salud reproductiva en general, para la solución global de los problemas poblacionales.

Lo antes mencionado comenzó a ocurrir a mediados de la década de los 80's, primero, en el ámbito de lo social, cuando en algunos países como Canadá, Alemania, Estados Unidos y Suecia, surgieron grupos de varones que comenzaron a cuestionar su identidad como tales. Más adelante, a principios de la década de los 90's, quienes realizaban investigaciones desde la perspectiva de Género, se percataron del profundo vacío que existía en sus investigaciones, con relación al desarrollo y cambios que habían sufrido los varones a partir del desarrollo socio-histórico de las mujeres.

Asimismo, durante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, llevada a cabo en El Cairo Egipto en 1994, se consideró fundamental promover la reflexión, el estudio, la investigación y el análisis del comportamiento y los significados que a partir de su vida cotidiana construyen los varones entorno a su compromiso social, su sexualidad y a su potencialidad y responsabilidad reproductiva,

pues se consideró que para alcanzar los objetivos sobre desarrollo, población y salud del año 2000, es importante integrar a los hombres y no solamente considerar a las mujeres, como erróneamente se venía haciendo desde finales de la década de los setentas.

La participación del hombre en las cuestiones poblacionales, de desarrollo y salud reproductiva, están contenidas en el capítulo IV del Proyecto de programa de acción de dicha Conferencia, en el apartado denominado, "Responsabilidad y participación del hombre" que a la letra dice:

"Base para la acción"

4.24. *El cambio de las percepciones, las actitudes y la conducta del hombre y de la mujer constituye una condición necesaria para el logro de una colaboración armoniosa entre hombres y mujeres. El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad para los sexos, puesto que, en la mayoría de las sociedades, ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, incluidas las decisiones personales relativas a la planificación de la familia y las decisiones en materia de políticas y programas a todos los niveles de gobierno. Es fundamental mejorar la comunicación entre hombres y mujeres en lo que respecta a las cuestiones relativas al sexo y (la sexualidad y a la salud de la reproducción) y la comprensión de sus responsabilidades conjuntas, de forma que unos y otras colaboren por igual en la vida pública y privada.*

Objetivo:

4.25. *El objetivo es alentar la igualdad entre los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar y comunitaria, y alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar.*

Medidas:

- 4.26.** *Los gobiernos deberían promover y alentar la participación del hombre y la mujer en pie de igualdad en todas las esferas y las responsabilidades familiares y domésticas, incluidos la planificación de la familia, la crianza de los hijos y el trabajo doméstico. Esto debería alentar mediante información, educación, comunicación, leyes de empleo y mediante la promoción de un medio económico propicio que permita, entre otras cosas, las licencias familiares para responsabilidades domésticas y públicas.*
- 4.27.** *Deberían hacerse esfuerzos especiales para poner de relieve que hombres y mujeres comparten las responsabilidades y para promover la participación activa de los hombres en la paternidad responsable, la salud y el comportamiento reproductivo saludables, incluida la planificación de la familia; la salud prenatal, materna e infantil; la prevención de las enfermedades transmitidas sexualmente, incluido el VIH; la prevención de los embarazos no deseados y de alto riesgo; la contribución al ingreso familiar y su control compartido; la promoción del igual valor de los hijos de ambos sexos. Las responsabilidades del hombre en la vida familiar que deben incluir la educación de los niños desde edad temprana. Debe hacerse especial hincapié en la prevención de la violencia contra las mujeres y los niños.*
- 4.28.** *Los gobiernos deberían adoptar medidas para asegurar que los niños reciban un apoyo financiero adecuado de sus padres haciendo cumplir, entre otras cosas, las leyes relativas al pago de alimentos. Los gobiernos deberían considerar la posibilidad de modificar sus leyes y sus políticas para hacer que los hombres cumplan sus responsabilidades y proporcionen apoyo financiero a sus hijos y a sus familias. Estas leyes y políticas deberían también fomentar el mantenimiento o la reconstitución de la unidad familiar. Debe protegerse la seguridad de las mujeres en relaciones abusivas.*

4.29. Los dirigentes nacionales y locales deberían promover la plena participación del hombre en la vida familiar y la plena integración de la mujer en la vida de la comunidad. Los padres y las escuelas deberían velar porque los varones asimilen desde la más temprana edad posible actitudes de respeto hacia la mujer y la niña como sus iguales, así como la comprensión de la responsabilidad que les toca en todos los aspectos de una vida familiar segura y armoniosa, incluso con respecto a la higiene sexual y los derechos sexuales y de la reproducción. Se necesitan con urgencia programas para llegar a los varones antes de que inicien su actividad sexual.”

En el marco de estas líneas generales para el Desarrollo Humano Integral y Poblacional, en nuestro país el Comité Científico de Demografía y Antropología de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP), identificó como una de las actividades prioritarias de su agenda de trabajo para la década de los 90's, el promover la reflexión y discusión en torno a la fecundidad y construcción de la personalidad masculina.

Para ello, organizó el "Seminario Internacional sobre Fecundidad y Ciclo de Vida Masculina en la Era del Descenso de la Fecundidad", que se llevó a cabo en el año de 1995. Al siguiente año, el Colegio de México, llevó a cabo "el Coloquio Latinoamericano sobre Varones, Sexualidad y Reproducción", con la finalidad de abrir espacios de reflexión y discusión entre especialistas sobre políticas poblacionales, que permitan cumplir con los compromisos planteados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en lo referente a:

- Integración de políticas demográficas y de desarrollo
- Población, crecimiento económico sostenido y pobreza
- Derechos reproductivos y salud reproductiva

- Planificación familiar
- Sexualidad humana y relaciones entre los sexos y,
- Distribución de la población, urbanización y migración interna

Sin embargo, no todos los esfuerzos en la línea de los estudios de Género de los Hombres, se enmarcan en la preocupación de la Salud Reproductiva, la Población y el Desarrollo; existen esfuerzos desde diferentes enfoques y con una gran diversidad de intereses con relación a la generación de conocimientos, que posibiliten la comprensión de la manera en que se construye socialmente la masculinidad¹.

A continuación se presenta un bosquejo de las principales investigaciones que a nivel mundial han sido indexadas en las bases de datos del "Psychological Abstract" y la "Social Sciences", en las cuales se encuentra incluido el mayor número de investigaciones que incluyen las categorías Género y Masculinidades (Gender and Masculinity). Los datos que se presentan abarcan desde 1967 y hasta 1999.

En el periodo que abarca de 1967 - 1980, es decir, en un lapso de catorce años, se encuentran sólo 71 estudios que involucran los conceptos antes señalados. Al analizar las síntesis se encuentra que se trata de investigaciones en las cuales se estudian el rendimiento escolar, la efectividad de algunas pruebas psicológicas, el alcoholismo y la drogadicción, entre las variables más comúnmente relacionadas y donde la categoría masculinidad es utilizada como una variable más para interpretar los resultados, relacionada más con el sexo biológico de la persona que con la categoría género. Esto quiere decir que

¹ más correctamente las masculinidades, pues como producto de estos mismos estudios se ha llegado a la conclusión de que así como existen muchas formas de hacerse y ser mujer, también existe una gama de formas y estilos de hacerse y ser hombre, como lo señala Kaufman, M. (1995) "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En: Arango, L. (comp.) (1995). **Género e Identidad**. IMEDITORES, Colombia.

se tomaba en cuenta el sexo, para determinar la influencia de otra variable sobre los varones; es por eso que no podemos considerar estos estudios como de Género propiamente.

Directamente relacionados con la masculinidad sólo se encontraron alrededor de un 20% de las investigaciones (14), en las que se abordan temas como el machismo, la homosexualidad y otras preferencias u orientaciones sexuales y otros comportamientos relacionados con los varones, aunque siempre enfocados en tratar de comprender el comportamiento de éstos dirigido hacia las mujeres.

Por otra parte, durante el periodo que abarca de 1981 a 1987, se encontraron 178 estudios que abarcan los conceptos de género y masculinidad. En estos se puede notar que, a diferencia de los del ciclo anterior, hay un número mayor de temas donde se explora explícitamente la categoría masculinidad como factor cultural; en casi todos los casos se trata de estudios exploratorios y comparativos, en los que se relacionan los estudios sobre mujeres y su relación con el comportamiento masculino. Asimismo, se establecen relaciones de la masculinidad con temas como el manejo del poder, la masculinidad, la percepción social y el rol de género. Es importante señalar también, que durante este periodo existen varios estudios en los cuales se tratan los temas sobre la dirección que en futuro seguirán los estudios de masculinidad y sobre el desarrollo de la heterosexualidad.

Para los periodos que abarcan de 1988 a 1992, 1993 a 1995 y 1996 a 1998, se encontraron 237, 173 y 208 investigaciones y capítulos de libros dedicados al tema del género y la masculinidad, respectivamente. En estos periodos se observan varias cosas interesantes, en principio durante el periodo que abarca de 1988 a 1992 se investigó más sobre la construcción de la masculinidad hegemónica, es decir, la heterosexual, patriarcal, con hombres occidentales blancos, de clases media, que viven en las grandes ciudades; se indagó también, sobre la influencia de los estilos de interacción del padre y la madre, sobre el desarrollo infantil de los varones y sobre la construcción de la identidad sexual masculina.

Durante el siguiente periodo, es decir, el que abarca de 1993 a 1995, se abordan temas relacionados con la violencia de los hombres hacia las mujeres y los niños; su comportamiento y actitudes en el hogar, la escuela y el trabajo principalmente. Mientras que en el último periodo, que abarca de 1996 a 1998, se indagan aspectos relacionados fundamentalmente, con el desarrollo de la subjetividad masculina.

Algunos de los temas que se abordan a lo largo de estos periodos son, entre los más frecuentes:

- Violencia, mujeres, familia y rol de género masculino
- Desarrollo y construcción de la identidad de género
- Apropiación del rol de género
- Sexo y género masculino
- Identidad masculina, rol de género y desempeño laboral
- Identidad masculina, rol de género y violencia
- Masculinidad y preferencia sexual (homosexualidad)
- Estrés, depresión, problemas de adaptación social y género
- Paternidad, rol de género e identidad
- Trabajo doméstico y rol de género
- Trabajo doméstico e identidad genérica
- Machismo, violencia y supresión de sentimientos
- Drogas, alcoholismo e inseguridad masculina
- Cambio de actitudes y valores masculinos
- Desarrollo de la percepción, la autopercepción, el autoconocimiento y la autoestima masculina

**TABLA DE ESTUDIOS QUE INVOLUCRAN LA CATEGORÍA: MASCULINIDAD,
REALIZADOS ENTRE 1967 Y 1998 (32 AÑOS)**

PERIODO	NO. DE AÑOS	NO. DE INVESTIGACIONES	PROMEDIO DE ESTUDIOS ANUALES
1967 – 1981	15	71	5
1982 – 1987	6	178	30
1988 – 1992	5	237	47
1993 – 1995	3	173	58
1996 – 1998	3	208	69
TOTAL	32	867	27

Olivares, R. (1999)

Como se puede observar en esta tabla, a lo largo de 32 años se han realizado 867 estudios tomando en cuenta la categoría masculinidad, en tanto que para el mismo periodo, se han realizado 8698 estudios sobre mujeres con una perspectiva de género. Por lo tanto, los estudios sobre varones, representan tan sólo el 10% de los estudios que establecen una distinción entre el desarrollo de los hombres y el de las mujeres.

Asimismo, se puede observar que han sido múltiples las variables que se han relacionado para comprender el desarrollo de la masculinidad y múltiples, también, los temas y las perspectivas desde las que se ha pretendido analizar su desarrollo, sin embargo, sólo muy recientemente se han llevado a cabo investigaciones que concentran sus esfuerzos en la comprensión de su esfera afectiva, su vida interior o su subjetividad, pero ninguna desde una perspectiva que se preocupe fundamentalmente por mejorar su calidad de vida y no sólo, para promover el control natal y la vida reproductiva en general; incluso, en el marco de la Psicología Existencial Humanística, existen muy pocos intentos teóricos y

menos aún epistemológicos, metodológicos y de investigación, por estudiar y comprender cómo se constituyen las diversas formas de ser varón². Es por eso que la presente investigación se encuentra enmarcada en el campo del Desarrollo Humano.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LOS HOMBRES DESDE EL DESARROLLO HUMANO

¿Por qué realizar un estudio sobre el desarrollo de los varones desde una perspectiva humanística? La razón es sencilla, hasta ahora, en los países subdesarrollados se han promovido las investigaciones sobre las masculinidades que se relacionan específicamente con la Salud Reproductiva y los problemas poblacionales en general, por la gran preocupación que existe en estos países y en la comunidad internacional en general, con relación a la sobrepoblación, la pobreza y otros problemas sociales derivados del aumento desmedido de habitantes en el mundo, y el estilo de relación que existe entre hombres y mujeres; así, se ha llegado a considerar que para solucionar este tipo de problemas es necesario implicar al hombre en el proceso de la salud reproductiva, la vida doméstica y familiar.

Pero además, se considera que el conocimiento derivado del estudio del desarrollo de los hombres, permite reforzar los mecanismos de poder de los Estados Nacionales mediante los cuales se pretende mantener el orden social existente, ya que se parte de la hipótesis de que conociendo las formas contemporáneas de actuar, pensar y experimentar la realidad de los integrantes masculinos de la sociedad, se puede mantener el control hegemónico en nuestra sociedad (Foucault, 1993).

² Los textos con esta orientación son: el libro “**To Be a Man**” editado por Keith Thompson en 1991 y traducido al español en 1992 por la editorial Kairós con el título **Ser Hombre**; el libro de Frank Cardelle publicado en E.U. en 1991 con el título de “**Journey To Brotherhood**”, y traducido al español en 1992 con el título de “**El Desafío de Ser Hombres Hoy**”; y, finalmente, una tesis de la maestría en Desarrollo Humano elaborada por Francisco Javier de Santos Velasco en 1998, con el título: “**Identidad Masculina y Desarrollo Humano Ser Hombre es más que ser masculino**”.

De acuerdo con esta hipótesis, el conocimiento de la forma en que piensan, actúan y sienten los varones, permitiría mantener y regular el patriarcado, fenómeno y sistema cultural de jerarquía y de control entre diferentes grupos sociales (y, no sólo como se ha creído, ejercido sobre las mujeres, sino incluso entre distintas formas de expresión de la masculinidad que no siguen el patrón hegemónico de expresión de la misma), que mantiene el sistema de dominio y poder en la sociedad contemporánea.

Precisamente para mantener el control hegemónico de la sociedad es que las investigaciones que se promueven para comprender el desarrollo de los varones se centran en el conocimiento de las formas de ser y relacionarse que tienen los hombres con las mujeres, en su familia y el campo de la salud reproductiva.

Sin embargo, existe otra cara del patriarcado de la cual sólo muy recientemente estamos siendo conscientes, se trata de un rico mundo interior que ha sido suprimido de la conciencia a través de un proceso automático de apropiación de nuestro rol genérico, el cual es mediado por diversas instituciones sociales, como la familia, la iglesia, la escuela, el Estado y finalmente, por nosotros mismos.

De esta manera, al constituirnos como varones, los hombres vivimos una doble vida, la pública caracterizada por el poder y el control y una vida privada llena de miedo, inseguridad y dolor, que se traduce en no pocas ocasiones, en muchas formas de autorrechazo, enfermedades y adicciones (Kaufman, 1995); convirtiendo así nuestra masculinidad, en una especie de alienación y por ende un obstáculo en nuestro desarrollo, al ignorar nuestras emociones, sentimientos, necesidades y nuestro potencial para relacionarnos con nosotros mismos y alcanzar la intimidad y el compromiso con otro u otros seres humanos.

De tal manera, se considera importante realizar una propuesta teórica y una investigación, que contemple no sólo el aspecto socio-político sino también el aspecto existencial y experiencial del desarrollo de las masculinidades, para mejorar su calidad de vida y promover así, una estructura social más humana.

Algunas de las preguntas que se pueden plantear son las siguientes:

1. ¿Los planteamientos hechos desde el Desarrollo Humano, con relación a la apertura a la experiencia, la tendencia al vivir existencial y la mayor confianza en el organismo, tienen una expresión diferenciada cuando se trata del desarrollo de los varones?
2. ¿Qué experiencias subjetivas e intersubjetivas sobre la construcción de su masculinidad manifiestan un conjunto de varones que participan en una investigación heurística?
3. ¿Qué experiencias intersubjetivas y construcciones subjetivas facilitan y promueven el desarrollo humano pleno y satisfactorio de un grupo de varones?
4. ¿Qué experiencias intersubjetivas y construcciones subjetivas obstaculizan el desarrollo humano pleno y satisfactorio de un grupo de varones?
5. ¿Cómo se puede favorecer desde el Desarrollo Humano, la construcción de una masculinidad más plena y satisfactoria?

Por lo tanto, los objetivos de la presente investigación, pueden ser enunciados de la siguiente manera:

1. Analizar y reflexionar si los planteamientos hechos desde el Desarrollo Humano, como son la apertura a la experiencia, la tendencia al vivir existencial, la mayor confianza en el organismo, tienen una expresión diferenciada en el desarrollo de los varones
2. Analizar las experiencias subjetivas e intersubjetivas sobre la construcción de su masculinidad, que manifiestan un conjunto de varones que participan en una investigación heurística

3. Identificar, en un grupo de varones, la expresión de experiencias intersubjetivas y de construcciones subjetivas que facilitan y promueven su desarrollo humano pleno y satisfactorio
4. Conocer, en un grupo de varones, la expresión de experiencias intersubjetivas y de construcciones subjetivas que obstaculizan su desarrollo humano pleno y satisfactorio
5. Buscar cómo se puede favorecer desde el Desarrollo Humano la construcción de una masculinidad más plena y satisfactoria

1.4. CONCEPTOS EJE Y TÉRMINOS RELEVANTES QUE ORIENTAN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Es importante señalar (en forma de enunciados) los principales postulados que el autor mantiene y que comparte con la perspectiva de Género y el Desarrollo Humano de orientación Existencialista.

1. La realidad no es algo dado o meramente consensual, sino por el contrario, es una construcción tanto existencial, como social e histórica
2. El desarrollo humano sólo se puede entender en un marco que es constituido social e históricamente por los actores sociales concretos
3. La asimilación consciente de la realidad social y personal, sólo se puede dar cuando se experimenta la vida de manera existencial
4. El desarrollo humano de los hombres y de las mujeres es diferencial, no por razones biológicas o naturales, sino por razones culturales e históricas que derivan en el desarrollo de una dimensión psicológica que evoluciona, estructural y funcionalmente, en forma de procesos, de acuerdo a la experiencia concreta de las personas y con base en los cambios socio-históricos
5. El Género es la construcción socio-cultural de la diferencia entre hombres y mujeres, cuya característica principal es la inequidad basada en la dimensión sexual de los seres humanos, y que responde al discurso hegemónico de un momento histórico particular

6. La transgresión y la resistencia, son dos elementos psico-sociales que las mujeres, los hombres y los grupos minoritarios utilizan consciente o inconscientemente –las más de las veces de esta última forma– para contrarrestar el avance del poder enajenante y deshumanizador de los discursos oficiales socio-históricamente construidos para mantener el control social, por parte de los grupos que detentan el poder en un momento histórico cultural particular

Ahora bien, aunque a lo largo del presente documento se irán integrando numerosos conceptos que tienen su origen en las perspectivas teóricas que se han retomado, sin duda alguna, los conceptos centrales son los de Desarrollo Humano y Género.

El primero, es decir, el **Desarrollo Humano** Es una categoría que tiene un sinnúmero de acepciones posibles, pero que desde el existencial–humanismo, puede ser definida como un movimiento que se constituyó a partir de la década de los 60's, aunque su gestación haya comenzado desde finales del siglo pasado, como una reacción al industrialismo europeo, y tenga sus raíces más amplias en el humanismo occidental grecolatino y en varias sabidurías orientales.

Se puede señalar que el Desarrollo Humano existencial–humanista en la actualidad, es una perspectiva científica que se ha construido en el ámbito académico, a partir de la reflexión conceptual, la investigación y la experiencia profesional, que ha desarrollado una forma particular de concebir al ser humano, las relaciones entre las personas, la sociedad y las instituciones.

Este movimiento científico y cultural se orienta hacia “*la facilitación, y promoción del crecimiento humano, individual y colectivo que considera a la persona en todas sus dimensiones.*” (Lafarga, 1992, p. 5). Buscando, que al crear un clima de seguridad psicológica y social pertinente, comiencen a aflorar los mejores procesos, aspectos y características de las personas, los grupos y las instituciones.

Desde esta perspectiva el clima psico-social necesario para el desarrollo y expresión de las potencialidades y recursos humanos que promueven la vida, la creación y la evolución implica, la empatía, la honradez en las relaciones interpersonales, la apertura a la experiencia, el impulso de los procesos autogestivos, el fortalecimiento de los procesos de comunicación, el interés por la vida en todas sus manifestaciones y la apertura a la trascendencia.

En el ámbito científico y académico, implica de la misma forma, la construcción de la ciencia y la tecnología al servicio de los valores de igualdad, justicia, responsabilidad y solidaridad.

Como señala Lafarga la tarea del facilitador y promotor del desarrollo humano, es desbloquear, facilitar e impulsar, no dirigir u orientar, la tendencia a la actualización y promoción de los recursos y las potencialidades de los seres humanos, de los grupos y de las instituciones sociales. Dicho trabajo sólo se puede realizar, mediante una “*relación interpersonal comprensiva, transparente y afectuosa sin condiciones.*” (Op. Cit. p. 13).

Por lo tanto, el Desarrollo Humano, es un proceso mediante el cual afloran y se manifiestan saludablemente (funcionalmente para sí y para los demás) toda la gama de pensamientos, sentimientos, acciones y procesos de las personas, los grupos y las instituciones; gracias a un clima de seguridad psicológica que se caracteriza por la empatía, la comprensión y la honradez.

Algunas categorías relacionadas con ésta, que serán utilizadas a lo largo de la investigación son: organismo, persona, personalidad, autorrealización, potencialidades, recursos, autoaceptación, apertura a la experiencia, subjetividad, autonomía, vivir existencial, confianza plena, autovaloración, autoestima y autoconcepto, entre otros.

El segundo, es decir, **Género** es también una categoría compleja para la cual existen un número muy amplio de acepciones que han sido construidas a lo interno de diversas perspectivas y disciplinas.

Sus antecedentes se encuentran en el segundo volumen del libro de la escritora existencialista francesa Simone de Beauvoir "*El Segundo Sexo*"; obra en la cual su autora desarrolla una profunda formulación sobre el género al plantear que las características humanas consideradas como "femeninas" son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse, como hasta entonces se difundía, naturalmente de su sexo. Como señala Lamas en la introducción a su libro "*El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*: "...al afirmar en 1949 'una no nace, sino que se hace mujer', De Beauvoir hizo la primera declaración célebre sobre el género. Su reflexión abrió un campo nuevo para la interpretación del problema de la igualdad entre los sexos y enmarcó el campo de la investigación académica feminista posterior" (p. 9).

Desde entonces la categoría ha sufrido una serie de cambios y transformaciones que han sido dirigidas por los resultados de la investigación y la reflexión conceptual, así como por las diferentes perspectivas con las cuales ha sido abordado el estudio de las diferencias entre hombres y mujeres.

Para el presente estudio y provisionalmente, se adoptará el concepto de género de Cucchiari (1996), quien señala que "*Un sistema de género es un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes, y dentro de ellas se ubica a todos los seres humanos. Dentro de las características que distinguen el sistema de género de otros sistemas categoriales, se encuentra el hecho de que los genitales son el único criterio para asignar a los individuos una categoría en el momento de nacer. A cada categoría queda asociada una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas. Si bien las categorías –hombre y*

mujer—son universales, su contenido varía de una cultura a otra, y la variedad es verdaderamente impresionante” (p. 184).

Las investigaciones contemporáneas señalan que la división de los seres humanos en dos géneros ha sido producto de una compleja y profunda evolución histórica que tiene características muy peculiares, las cuales serán analizadas más adelante en la presente investigación (Scott, 1996, Butler, 1996 y Lamas, 1996b).

Además, es importante señalar que la asignación de los géneros, tiene serias implicaciones sociales, políticas, económicas, epistemológicas, ideológicas, científicas, en fin, en toda la complejidad de las dimensiones humanas, pero sobre todo, en el desarrollo de una subjetividad reprimida e incompleta en los dos sexos (Lagarde, 1990).

Relacionadas con esta categoría se encuentran otras más que serán utilizadas, definidas y analizadas a lo largo de la presente investigación como son: sexo, sexualidad, diversidad sexual, identidad sexual, identidad de género, rol de género, estereotipos de género y masculinidades, entre otras.